ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

EL SIGLO

SUSCRICION
Á LAS DOS EDICIONES PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . . 3.60 pesos | Por un año . . . [illegible] pesos
Por seis meses . . . 19.50 | Número atrasado . . . 0.30
A este precio hay que agregar por gastos de franqueo 0.50 mensuales para la República Argentina, 0.50 para el Brasil, Paraguay y Pacífico y $ 1.00 para Europa.

Gerente: ARTURO RICARD

Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra á juicio de la Gerencia.

Agentes: EN PARIS—Señores MAYENCE, FAVRE ET Cie., rue de la Grange Batelière 18—Señor A. LORETTE, director de la Société Mutuelle de publicité, 61, rue Caumartin.

MONTEVIDEO—Miércoles 12 de Mayo de 1897 | EDICION DE LA MAÑANA | Año XXXIV—Núm. 9,591

Almanaque

Hoy miércoles 12—Santo Domingo de la Calzada.
Van 131 dias transcurridos, faltando 234 para fin de año.
Sale el sol á las 6 h. 53 m. y se pone á las 5 h. y 7 m.
Cuarto creciente (4.º dia.)

EL SIGLO

NOTAS DEL DIA

El asunto Laso en el Consejo

Tomemos las cosas ab-ovo. Es conveniente hacerlo.

Tuvo lugar la agresion de José A. Raveca contra el presidente, y el hecho repercutió entre los estudiantes mas que en el resto de nuestra sociedad, por la circunstancia de ser un estudiante de Preparatorios el protagonista.

En las Facultades superiores la agresion era comentada en todos los corrillos, pero sin que hubiera que reprimir ningun tumulto. En la Seccion de Enseñanza Secundaria las cosas pasaron en general, y en un principio al menos de mismo modo hasta que el incidente de la clase de Gramática rompió la armonía.

Dimos hace dias la version sobre dicho incidente; la repetiremos ahora. Don Faustino S. Laso entró á la clase y notó que la muchachada,—gente bastante menuda en su mayoría,—permanecia en un silencio inusitado, y por lo mismo sospechoso. Provenido por esto comenzó á pasar lista y para evitar alguna sorpresa, no leyó el nombre de Raveca. Entonces los muchachos reclamaron lanzando algunos gritos, y ejercitando el derecho de pataleo.

¿Hubo algun viva? ¿El agresor fué aclamado por los estudiantes de Gramática? Los datos que hemos tomado en fuentes fidedignas, desde que el barullo se produjo, nos obligan á creer que no. Es decir: algun viva aislado se habrá lanzado, pero la mayoría de los estudiantes, no hizo mas que preguntar por Raveca en tono de chacota, porque no se trataba de hacer una manifestacion política, sino para y simplemente de sacar de quicio á un catedrático, por medio de un barullo como los que diariamente se producian en la vieja Universidad, y que tan raros se han hecho en la de nuestros dias.

El señor Laso amonestó á la clase. Pudo al hacerlo mostrarse débil, pero indudablemente esa debilidad se debe á que don Faustino estuvo lejos de atribuir al incidente la importancia que se le ha dado. La tarde la muchachada se tranquilizó: voces y pies se paralizaron, continuando entonces la clase tranquilamente, hasta que un batallon que pasaba por la calle de Piedras á son de música, puso al catedrático en el caso de suspenderla.

Desgraciadamente nos hallamos en dias en que todo se agita. Los mismos estudiantes tal vez, al trasmitirse unos á otros la narracion de lo que acababa de suceder, fueron bordando inconscientemente una historia completamente novelesca, hasta el extremo de que pocas horas despues del incidente, habia quien hablara de un gran tumulto universitario, de algo como la apoteosis de Raveca.

Poco tiempo despues el Poder Ejecutivo decretaba la destitucion del señor Laso, invocando las facultades extraordinarias que le acuerda el artículo 81 de la Constitucion, y daba cuenta á la Universidad para que llenara la vacante con arreglo á las leyes.

Reunióse el Consejo y acordó se levantara un sumario para proceder con perfecto conocimiento de causa, encargando al mismo tiempo, interinamente, de la clase de Gramática al catedrático sustituto bachiller Carlos Martinez y Vigil.

El doctor Williman, decano de la Seccion de Preparatorios, procedió á levantar el sumario. Interrogó á los empleados y á los estudiantes elevando el expediente al Consejo en la mañana del sábado.

Ayer á las cinco de la tarde reunióse nuevamente aquella corporacion. Se dió lectura de las declaraciones tomadas por el doctor Williman, de las cuales resulta que no ha tenido el incidente la trascendencia que se le suponia. Inmediatamente cambiaron ideas los señores del Consejo sobre la respuesta que se debia dar á la comunicacion del Poder Ejecutivo, resolviéndose lo siguiente:

Dirigir una nota al señor Ministro de Fomento, expresándole que del sumario levantado por las autoridades universitarias, no resulta que el incidente de que fué teatro la clase de Gramática tenga el carácter que se le atribuyó erroneamente; que se trata de un barullo estudiantil de poca importancia sin el menor carácter político, y por último que si don Faustino Laso fué débil en la represion del bochinche, esa debilidad pudo motivar una amonestacion y aun extremando mucho las cosas una suspension, pero no una medida tan radical como la que adoptó el Poder Ejecutivo. Por estos fundamentos, é invocando á la vez la circunstancia de tratarse de un hombre del carácter de don Faustino Laso, ageno á las luchas de nuestra política, y de un catedrático que obtuvo por oposicion la cátedra que regenteaba hasta que se produjeron estos sucesos, el Consejo solicita la reposicion de don Faustino S. Laso, indicando á la vez que, en todo caso, la pena aplicada á este debe ser limitada á una suspension temporal.

Hoy probablemente será pasada la nota al Poder Ejecutivo.

La Comision de Caridad

Se aseguraba anoche, en círculos que consideramos bien informados, que el conflicto entre la Comision de Caridad y el Poder Ejecutivo no ha quedado concluido con la destitucion de los ciudadanos que componian aquella corporacion.

Ferro Carriles del Oeste y Puerto del Sauce

Llama la atencion y excita el interes del público todo lo que se refiere á la cuestion de los Ferro Carriles del Oeste. Por lo mismo ha sido y es materia de comentarios y suposiciones de toda especie la solicitud de los concesionarios elevada al Cuerpo Legislativo con mensaje del Ejecutivo y del cual se dió cuenta en la Asamblea anteayer.

¿Qué es lo que contiene dicha solicitud?

Hemos obtenido en fuentes autorizadas los siguientes datos:

Como es sabido, la concesion del puerto del Sauce á la misma empresa de Juan B. Medici y C.a otorga un plazo de 25 años para la explotacion; y la concesion de los ferrocarriles del Oeste lo otorga por 60 años.

Ahora bien: parece que la Empresa referida manifiesta que ha tropezado con dificultades inesperadas para la realizacion de la parte financiera del contrato en virtud de la diferencia de plazos entre una y otra concesion de obras que están estrechamente ligadas. En consecuencia solicita la unificacion de los plazos de las concesiones extendiendo la del puerto del Sauce al plazo de la concesion de los ferro-carriles.

Afirma la Empresa que de los estudios practicados para las obras del puerto, resulta que hay que darles mayor amplitud que las que se proyectaron en un principio, motivando gastos que solo podrian compensarse con el aumento del plazo de concesion. Para demostrarlo, acompaña un plano de las obras de ensanche del puerto del Sauce.

No hemos podido comprobar si á esto se limita la solicitud enviada al Cuerpo Legislativo con mensaje del Ejecutivo y que se ha destinado á la Cámara de Representantes por el Presidente de la Asamblea; pero algo es saber que la Empresa J. B. Medici y C.a necesita ampliar el término considerable de su concesion del puerto del Sauce.

Destitucion de catedráticos

No se producirá tan pronto como se suponia el informe de las Comisiones de Legislacion de ambas Cámaras acerca del mensaje del Ejecutivo dando cuenta de la destitucion de tres catedráticos de la Universidad.

Hay quien asegura que habrá dos informes, en vez de uno solo, especialmente con referencia á la destitucion del señor Faustino S. Laso. Ya se han manifestado opiniones contradictorias por parte de algunos miembros de las Comisiones de Legislacion.

Cuestion de Oriente

Las últimas noticias telegráficas confirman plenamente el juicio que adelantamos sobre la intervencion de las grandes potencias. Grecia se ha entregado completamente en sus manos y ha retirado ya casi todas las tropas que tenia en Creta, dando órden á las restantes para que obedezcan ciegamente las disposiciones de los almirantes extranjeros.

Turquía, por su parte, pide mucho para dejar las armas y retirarse. Pide una fuerte indemnizacion de guerra, rectificacion de fronteras y la entrega de toda la flota griega. Estaría en su lejitimo derecho, dada la jurisprudencia sentada por los señores conquistadores; pero es de suponer que las potencias la hagan moderar considerablemente sus pretensiones y tal vez las reduzcan á ceroó cuando menos á compensaciones irrisorias. Las potencias no quieren guerra europea ni division del imperio otomano; pero tampoco quieren engrandecerlo á expensas de los pueblos caucásicos.

Las negociaciones van á empezar ahora con Turquía. Más. Parece que ya han empezado; pues debe obedecer á ello la órden que ha recibido Edhem-Pacha para suspender su marcha ofensiva.

En resúmen: pueden dormir tranquilos los griegos despues del doloroso espectáculo que han dado al mundo.

Fabrica de cigarrillos La Nacional

Indudablemente corresponde el primer puesto entre las fábricas de cigarrillos que funcionan en el país á La Nacional, fundada por el activo é inteligente industrial D. Aquiles Ferriolo, cuyos productos se han popularizado bajo el nombre de ferriolos. Quien visite hoy la magnífica instalacion que ocupa La Nacional no podrá imaginarse lo que fué en sus comienzos ni las progresivas transformaciones que la han conducido al pináculo de la prosperidad, gracias á una administracion tan ordenada como feliz.

En 1874 el señor Aquiles Ferriolo, que tenía excelentes conocimientos en materia de fabricacion de cigarrillos, estableció una pequeña fábrica con un motorcito á gas, en la calle Cerrito, frente á la droguería de Demarchi. El motorcito aquel, «piano piano», debia conducirle á la fortuna, moviendo activamente la única máquina de hacer cigarrillos armados que poseía el industrial.

Empleando buen tabaco bahía, siempre igual, consiguió abrirse camino en medio de una verdadera avalancha de fábricas de cigarrillos que se disputaban la primacía. La maquinita preparaba prontos para ser empaquetados 18,000 cigarrillos al dia. La perfeccion del trabajo mecánico se impuso al trabajo manual y el ferriolo fué solicitado afanosamente.

En 1889 el señor Ferriolo aumentó á cinco sus máquinas, trasladando la fábrica á la calle Zabala, al lado de la Bolsa. Producia allí unos 90,000 cigarrillos diarios y no daba abasto al consumo. Pensó entonces en la fabricacion con el empleo de la máquina Bonsak, que prepara mas de 200,000 cigarrillos en 10 horas de funcionamiento, pero el fumador de ferriolos se resistió á comprar un cigarrillo que no tenía como los primitivos un encabezamiento perfecto, presentando sus dos extremos cortados. Fué necesario volver á las maquinitas que producian el cigarrillo encabezado para que el público reconociera al popular ferriolo de sus preferencias.

Mas tarde, siendo el industrial un capitalista, gracias á sus esfuerzos incesantes, hizo construir el edificio que ocupa la fábrica de la calle Paysandú entre Convencion y Arapey, cuyos altos son la cómoda vivienda de su familia. Rico, sin mas ambicion que la de pasar tranquilo el resto de sus dias disfrutando de los beneficios á que le dan derecho largos años de labor incesante, ha cedido la fábrica á dos jóvenes laboriosos é inteligentes que son continuadores de la tradicion de trabajo ordenado implantada por él. La fábrica funciona bajo la razon social de Schelotto Hermanos y C.a, figurando el fundador como socio comanditario.

Ocupa la fábrica un terreno de 15 varas de frente por 40 de fondo; su construccion no ofrece ninguna particularidad. Se compone de un vasto salon lleno de luz y de un sótano amplísimo de las mismas dimensiones.

Al frente se halla instalado el despacho, oficinas de administracion, etc. El sótano sirve de depósito de tabacos, donde permanentemente hay una existencia de veinte mil kilos en fardos. Emplean el bahía de una misma fábrica invariablemente, pues cualquier alteracion apareja reclamos de miles de consumidores. Allí mismo se halla instalado un motor de 8 caballos, de Baxter, que pone en movimiento toda la fábrica.

En el piso superior, hacia el fondo se encuentra una estufa grande para producir aire caliente á 50 grados, que por medio de tubos pasa á dos grandes tambores giratorios para secar el tabaco: en cada tambor se secan 10 kilos de tabaco picado en 30 minutos. Otra gran estufa, con calorífero independiente seca 150 kilos de tabaco en el mismo tiempo. El tabaco pasa de los secadores á los ventiladores que lo enfrian instantaneamente.

A un costado se encuentra una instalacion completa de herrería mecánica para el servicio del establecimiento.

En la misma sala y acomodadas con perfecta regularidad se cuentan las siguientes máquinas: tres sistema Decouflé para fabricar los cigarrillos y 7 de la misma aplicacion, de Durand y Villaseca de Paris. Todas estas maquinitas, que son muy ingeniosas y complicadas, fabrican cada una de 18 á 20 mil cigarrillos cada 10 horas. Cada maquinita está servida por un obrero que atiende á la colocacion del tabaco, en una canaleta cuyo fondo lo forma una correa que al girar arrastra la hebra á los cilindros donde toma forma para ser embutido en los papelitos cilíndricos que lo encierran. La maquinita tiene esa doble accion. Al mismo tiempo que prepara el tabaco, corta, engoma y da forma al papel que ha de envolverlo y que es conducido automáticamente al punto donde se realiza esa operacion, cayendo el cigarrillo en un recipiente.

En el mismo salon hay dos de las máquinas Bonsak que fabrican 200 mil cigarrillos en menos de 10 horas, pero sin encabezar. Tambien están allí dos máquinas picadoras que preparan cada una 600 kilos de peluquilla al dia y una empaquetadora automática que permite preparar para la venta seis mil paquetes diarios de tabaco de 50 gramos cada uno. Hay otras máquinas complementarias que funcionan á impulsos de la misma fuerza motriz.

Dentro del mismo salon se han construido galerías independientes en lo alto, donde trabajan las jóvenes obreras en número de 36 en despalillar las hojas y empaquetar los cigarrillos. En los meses de mas actividad, la fábrica ha tenido hasta 52 cigarreras. El personal de hombres que trabaja en el salon de abajo es de 18. En todo, unos 54 obreros.

El trabajo de la fábrica comienza á las 7 a. m. y termina á las 7 y media con un intervalo de hora y media para descanso y almuerzo.

La Nacional, despues de la nueva ley de impuestos al consumo interno de cigarros, ha tenido que adoptar otra forma de envase para los ferriolos imitando una carterita, pues la ley determinó dimensiones especiales, obligando al fabricante á inutilizar las cajetillas compradas antes de dictarse las disposiciones reglamentarias de rigor.

La industria cigarrera no está muy favorecida desde la vigencia del impuesto interno. Por lo que se refiere á la fábrica La Nacional, puede calcularse lo que ocurre con otras. Esta fábrica que paga á la Aduana anualmente unos 20,000 pesos por derechos de introduccion, ha abonado, desde Junio del 96 hasta Diciembre unos 30,000 $ por estampillas y timbres!...

Los fabricantes encuentran sin equidad la ley, porque establece un impuesto muy superior al tabaco elaborado sobre el que se vende al peso. De ahí que una parte del público prefiera comprar el tabaco para elaborar sus propios cigarros. La cosa es clara. Por un kilo de cigarrillos elaborados hay que abonar en timbres 60 centésimos mas que por el mismo peso de tabaco en hebra, atribuyendo á esta falta de proporcion la decadencia de la industria de elaboracion.

La fábrica La Nacional es verdaderamente un establecimiento modelo por su perfecta instalacion, por el órden y aseo que en ella reina, el gusto y elegancia con que se presentan al público sus productos, y es la primera por el capital que mueve y el personal que mantiene.

Posee tres medallas de otras tantas exposiciones á que ha concurrido con muestras de sus elaboraciones.

En casa del señor Idiarte Borda

Efectuóse anoche en casa del señor Presidente de la República el banquete de despedida ofrecido por éste al ex-ministro de Chile señor Vicente Santa Cruz, quien partirá el 15 del corriente para Lima con el mismo carácter oficial que ha investido ante nuestro gobierno.

Asistian al banquete ademas del invitado, el anfitrion y los miembros de su familia, los ministros de Gobierno, Fomento y Relaciones, las señoras de estos, señora y señorita de Santa Cruz y el edecan de servicio coronel Turenne.

La mesa fué magnificamente servida por la Rotisserie Charpentier. Durante el banquete una orquesta numerosa dirigida por el profesor Formentini ejecutó diversos trozos de música selecta.

Al servirse el champagne pronunciáronse lacónicos brindis dirigidos á honrar al señor Santa Cruz y de agradecimiento por parte de éste.

Una vez terminado el banquete, los invitados pasaron á los salones donde permanecieron de conversacion y oyendo música hasta cerca de las 11 1/2 p. m.

Nuevo diario

Hoy aparecerá El Dia Noticioso, nuevo colega en cuya redaccion figuran elementos conocidos y acreditados en la prensa independiente de Montevideo.

Le anticipamos la bienvenida.

Visitando Asilos

El ministro de Gobierno doctor Miguel Herrera visitó ayer el Asilo de Huérfanos, acompañado por el secretario de la Comision N. de Caridad y Beneficencia.

El secretario del citado Asilo señor Lastre y el médico doctor Amargós hicieron los honores de la casa, acompañando al ministro, explicando las instalaciones y régimen que allí se observa.

La visita fué bastante larga.

Hoy visitará otros establecimientos y en la tarde presidirá la instalacion de los suplentes convocados para formar la Comision Nacional.

Cruz Roja Oriental

PEDIDO DE LA CRUZ ROJA DEL DURAZNO

Se ha recibido la siguiente comunicacion—Montevideo, Mayo 7 de 1897—Señor Presidente de la Cruz Roja Oriental doctor don Ildefonso García Lagos.—Distinguido señor: La Cruz Roja Oriental constituida en la ciudad del Durazno dependiente de la institucion que V. tan dignamente preside, ha organizado en el Liceo Departamental de aquella localidad, un hospital de sangre, de cuyo cuerpo médico soy jefe de Expedicion con pasaporte oficial extendido por el Ministro de la Guerra.

Por lo tanto, pido á V. quiera recabar de esa Comision la órden correspondiente para que el Parque sanitario de su dependencia me entregue el material de ambulancia que en pliego adjunto detallo.

Ese material, señor Presidente, es tanto más indispensable cuanto que el remitido anteriormente por esa Cruz Roja se encuentra ya casi agotado. Esta circunstancia y la situacion realmente estratégica de la ciudad del Durazno me imponen la obligacion, como miembro de la Cruz Roja Oriental, de colocar al Hospital de la referencia y á su cuerpo médico en condiciones de poder desempeñar en cualquier momento sus tareas humanitarias y civilizadoras.

Espero que esta peticion será atendida y despachada favorablemente, máxime cuando la C. R. del Durazno, con los recursos que sus propias fuerzas pudieron allegar, contribuyó monetariamente al aumento del tesoro de la Cruz Roja Oriental.

Si las circunstancias lo permiten, en momento oportuno volveré gustoso á aportar un nuevo óbolo.

Dígnese, señor presidente aceptar mis respetos y consideraciones así como trasmitirlos á los distinguidos miembros que constituyen su digna Comision.—Enrique Castells.

Montevideo, Mayo 7 de 1897.—Pase á la Comision técnica para que se sirva preparar la remesa de los artículos solicitados y avísese en contestacion.—García Lagos, presidente.—De Leon, secretario.

Nómina del material que para el Hospital de Sangre instalado en el Liceo Departamental del Durazno, solicita el doctor Castells á la Comision Central de la Cruz Roja Oriental:

Un cajon botiquin con sus útiles, un id proveedor id id, seis camillas núm. 2 (modelo Gomez Ruano), 50 camisas, 25 calzoncillos, 50 sábanas, 25 frazadas, 25 pares calcetines.—Montevideo, Mayo 7 de 1897.—Enrique Castells.

PEDIDOS DE ROPAS

Se ha pasado á la Comision Técnica el pedido de ropa interior y exterior hecho por varios heridos que se asisten en el Hospital de Caridad, cuya lista es la siguiente: Ramon Nuñez, Arístides Ferreira, Angel Benito, Alejandro Bachino, Antonio Vender, Francisco Humpierres, Servando Lapolina, Hermenegildo Lopez, Lusardo Gonzalez, Guillermo de los Santos, Pelegrino Chapazzo, Pedro Barrios, Bonifacio Parodi, Leoncio Rodriguez, Casiano Garrido, Martin Lara, Carlos Abreu, Jacinto Rodriguez, Apolinario Moreira, Felipe Robaina, Angel Largo, Natalio Mosqueira, Paulino Santa Cruz, Valentin Franco, Vicente Sauci, Máximo Gonzalez, Serapio Monteiro, Cornelio Perdomo, Anastasio Rodriguez, Florencio Martinez, Gerónimo Hernandez, Rosario Clavería, Simon Brito, Isabelino Borges, Ramon Morales, Toribio Luján, Fermin Machin, Victoriano Lena, Francisco Gayoso, Francisco Pereyra, Pablo Arrúa, José Martinez, Apolinario Casaravilla, Santos Avala, Gregorio Silva, Guillermo Bolin, Segundo Belen, Tomas Negri, Adolfo Morandi y Octavio Ruprecht.

PARA LOS HERIDOS

Se remitieron al Hospital de Caridad 50 cajetillas de cigarrillos marca Cruz Roja Oriental, donados por los señores Laborde y Laborde, propietarios de esa fábrica.

Tambien se remitieron 12 tricotas, 16 camisetas, 28 pares calcetines para hombres, donados por la casa de Rein y C.a, una canasta de limones donados por Antonio Bordano.

Todos estos artículos fueron repartidos por los señores Agustin Cibils y don Eugenio Lauz.

DONATIVOS

Instituto Universal, clase de Comercio á cargo del señor Santiago Bordaberre $ 7.80.

Cruz Roja de Señoras Cristianas

La Secretaría de esta Asociacion nos envia los siguientes datos:

COMUNICACIONES

Livramento, 8 de Maio de 1897.—Sra. Presidenta da Cruz Roja de Señoras Cristianas.—Temos o prazer de vos communicar que constituimos n'esta cidade a Associação Cruz Vermelha Brazileira com o fim de soccorrer os feridos da revolução Oriental para cuyo humanitario fim xa establecimos um salão hospital onde tem sido atendidos os necesitados, sendo estes un official da divisão de Mongrell que até hoje continua a receber o tratamento necesario: dois enfermos das forças de Miguel García, dois soldados de Julio Barros, feridos no Cerro Colorado, estando felizmente todos os enfermos en franca convalecencia.

E que continuamos a reunir recursos para enfrentar as eventualidades da guerra civil Oriental: cumprando as sim a missão sagrada que nos impoen os deberes de humanidade e religião.

Pondo ao despôr d'esse benemerito centro nossos humildes prestimos, assignamos com toda consideração.—Attlo. Cda.—Presidenta, Germina da Cunha Dias.—Secretaria, Zelina G. de Gomes.

La Comision en sesion de ayer ha tomado en consideracion la nota que antecede y ha resuelto contestar á la Cruz Roja Brasilera de Señoras, que agradece la atencion observada para con los orientales que cuidan en su Hospital y entendiendo que sus auxilios para con los caidos serán dispensados por igual á todos sin distincion de opiniones, ha resuelto remitir ropas, útiles de curacion y una camilla sistema Umerez.

El señor cura párroco de Rivera queda encargado de hacerlo llegar á su destino.

CIRCULAR

La Cruz Roja de Melo ha repartido la siguiente circular:

Melo, Abril 30 de 1897.—Señor. . . . —Muy apreciable señor:—No se ocultará, seguramente, á Vd. que en esta ciudad se ha organizado la Cruz Roja que está en comunicacion con la de Señoras Cristianas cuyo centro directivo reside en Montevideo, del cual es presidenta la dignísima señora doña Aurelia R. de Segarra.

Tal institucion tiene por objeto socorrer á los que caen heridos en el campo de batalla. Y como es esencialmente cristiana y humanitaria, lo hace sin distincion de colores políticos, con la mas laudable imparcialidad; porque los sentimientos caritativos deben extenderse á todos, como hijos de una virtud universal, que Jesucristo se dignó enseñarnos, y que precisamente es la mayor y más bella de todas las virtudes la Caridad.

En esta forma se practica en todos los ámbitos del país en que la contienda civil hace sentir sus tristes efectos.

Desgraciadamente, las cercanías de Melo fueron teatro de un hecho de armas, asaz sangriento, que trajo á este pueblo unos cien heridos, mas ó menos graves á los que hubo de proveer de camas, colchones, catres, manutencion, medicamentos, etc., etc., y á todo esto hay necesidad de hacer frente é improvisar hospitales!

Muy cristiana y generosa, en alto grado, se mostró esta poblacion en los primeros y luctuosísimos dias que siguieron al terrible combate librado en el 19 de Marzo último en el Arbolito, y este espíritu, justo es reconocerlo, no mengua.

Pero, á pesar de toda la caridad de que Melo hizo y hace espléndida manifestacion, las erogaciones que demanda la asistencia de tantos heridos son de tal naturaleza que la Cruz Roja de Melo necesita extenderse por esfera de accion mas amplia y buscar horizontes mas vastos que los que abarca esta pequeña y pobre ciudad.

Por eso recurre á usted, esperando de los cristianos sentimientos que se anidan en su corazon siempre magnánimo, será atendida, segun la grande necesidad que tantos y tan graves sacrificios impone,—los cuales no escaparán á su penetracion luego que sepa que un gran número de enfermos exijen una asistencia muy prolija y esmerada, ya por la calidad de las heridas y ya por las operaciones que en ellos practicaron los facultativos.

Los que suscriben, nombrados en Comision de Hacienda por esta central de Melo, esperan confiados en su valioso concurso; y aprovechan la oportunidad para saludarlo con su mas alta y fina estimacion.—Francisco Vega, José Montes, Joaquin M. Pedreira Junior.

TELÉGRAMAS

Sauce, Mayo 10—A Presidenta Cruz Roja Señoras Cristianas.—Montevideo.—Recibí circular, enterado. Se hará todo lo posible.—Antonio Milia.

Soriano, Mayo 10—A Presidenta Cruz Roja.—Montevideo.—Aviso no recibido cajon encomiendas. Agradezco envio sellos é instrucciones. Salúdala.—Presidenta Cruz Roja.

DELEGADAS

Se ha nombrado en Paysandú para representar á la Cruz Roja de Señoras Cristianas una delegacion compuesta de las señoras Fermina M. de Goyeneche, Carolina F. de Horta, Jacinta P. de Lanota, Rosa de Marezma, señora de Araujo, Doloresp. de Horta, Ventura P. de Cerro, Agustina Mongrell, Lola M. de Larramendi y Francisca Feijó.

Por nota se le pregunta por el soldado Lloveras que se asiste en Paysandú.

DONACIONES

Mayo 7—Amelia L. de Cren 12 pañuelos y 10 pares de medias.

TELEGRAMAS

Servicio directo para EL SIGLO

De Chile

Valparaiso 11—Con motivo del fallecimiento del periodista Palazuelos, director del diario La Ley, el radicalismo está de duelo.—La prensa liberal publica artículos de pésame. La Tribuna enluta sus columnas en el número de hoy.

—El Mercurio en su editorial de ayer combate al nuevo Banco titulándolo Banco extranjero del Estado, diciendo que Chile debe evitar que vengan capitales de afuera, que son verdaderos presentes griegos y que constituyen la ruina del país.

—Las ciudades de las provincias continúan los festejos en honor del Brasil. El domingo habrá un gran desfile en Quillota.

—Hoy se realizaron los funerales que la colonia francesa ha dedicado á las víctimas del incendio de Paris.

Las damas principales de Santiago preparan varias fiestas de caridad.

—Algunos diputados se preparan á hacer una mocion en el Congreso en el sentido de que se le conceda una subvencion al cuerpo de bomberos de Santiago.

—Cambio en el mismo estado.

Valparaiso, 11—Telegrafían de Santiago que los funerales por las víctimas de Paris resultaron magníficos.

Asistió un gentío inmenso.

Del Brasil

Rio de Janeiro, 11—Cambio 7 3 4 á 7 25[32.

—Acaba de formarse un comité de señoras brasileñas y extranjeras para organizar una funcion religiosa en sufragio de las víctimas del incendio del bazar de caridad de Paris.

—Comunican de Bahía que las operaciones militares contra Canudos se retardarán todavía y se iniciarán recien á mediados del mes de Junio próximo.

—Ha salido para Minas el nuncio del Papa.

—El gobierno proyecta como recurso financiero aumentar las tarifas de correos y telégrafos.

—Es esperado en estos dias el comisionado de un fuerte sindicato francés para tomar parte en la licitacion para el arrendamiento de los ferrocarriles nacionales.

—Segun noticias de varios países consumidores de café brasilero, este artículo mejorará en breve de precios y se evitarán graves perjuicios que la crisis cafetera amenazaba.

—El gobierno está de acuerdo en mantener firmes todos sus proyectos de severas economías.

Rio de Janeiro, 11—El festival de anoche en el teatro lírico, organizado por el Club de Reporters, ha tenido la animacion y el entusiasmo de los festejos precedentes.

El discurso que más llamó la atencion en la fiesta de anoche ha sido el de José de Patrocinio sobre el porvenir de Chile y su influencia en el desarrollo de la civilizacion de la América del Sud.

Para el baile oficial que el ministro de marina dará en nombre del gobierno esta noche en el Palacio de Itamaraty, se hacen muchísimos preparativos.

La fiesta promete resultar soberbia.

Se distribuyeron más de dos mil invitaciones.

Asistirán el Presidente de la República, sus ministros, el cuerpo diplomático y consular y todo el mundo oficial.

Tambien asistirá el doctor Portela, ministro argentino.

Los oficiales de la marina chilena son objeto de contínuos agasajos é invitaciones en casas particulares.

Ecos paraguayos

Asuncion, 11—El Rápido siguió para Corumbá, llevando al naturalista brasilero doctor Barbosa Rodriguez.

—Hoy tendrá lugar la inauguracion de los talleres de la escuela salesiana.

La direccion del establecimiento pidió al gobierno no le confiara sus trabajos de imprenta y encuadernacion para sufragar los gastos de los huérfanos que emplea.

—El Banco Agrícola pidió 150,000 pesos á cuenta de los mil ones que se destinan á su seccion hipotecaria.

—El Teatro Nacional fué alquilado al señor Ricardo Mendez Goncalves por 5 años con obligacion de mejorar el edificio y dar funciones durante 4 meses.

—El oro oficial fué fijado al 658, oro efectivo á 660, papel argentino á 277, el brasilero en baja á 219.

—La compañía de ópera se estrenó anoche con numerosa concurrencia, á pesar del mal tiempo: el público salió satisfecho; la Benedetto y la bailarina Marchetti fueron muy aplaudidas.

—El tiempo sigue caluroso, amenazando lluvia.

—Salió el Urano para esa.

Caballerosidad de Guillermo II

Paris, 11—El conde de Munster, embajador de Alemania, envió hoy la suma de diez mil francos en nombre del emperador Guillermo para los pobres que debian ser socorridos por el Bazar de caridad de la calle Jean Goujon.

Los diarios dicen que el Emperador de Alemania se ha comportado como un perfecto caballero.

En Dinamarca

Copenhague, 11—El presidente del consejo de ministros ha presentado su renuncia. Será seguramente aceptada por el rey.

Grecia-Turquía

Atenas, 11—Esta mañana á las doce del dia el señor Onou remitió al ministro de Relaciones Exteriores de Grecia la nota de las potencias europeas, estableciendo los límites en que se hará una mediacion amistosa por parte de la potencias para terminar la guerra y eso lo mas pronto posible.

No hay duda de que Grecia aceptará las condiciones propuestas por las naciones europeas.

En el interior del país reina gran desmoralizacion.

Se da perfectamente cuenta de que la guerra acabará de arruinar al reino, sin esperanza ninguna de vencer á Turquía, cuya inmensa superioridad numérica aumenta cada dia mas.

—En la capital reina siempre vivo descontento contra el rey y la familia real, principalmente contra la princesa Sofía, esposa del príncipe Constantino y hermana del emperador de Alemania.

Londres, 11—Danse por terminadas las negociaciones de las potencias con Grecia respecto á una mediacion.

Ahora van á empezar las negociaciones con el Sultan de Turquía.

Lóndres, 11—El general en jefe de las fuerzas turcas en Grecia, Edhem-Pacha, ha recibido órdenes terminantes de Constantinopla para que suspenda su marcha hácia adelante en el territorio griego.

Lóndres, 11—Despues de un consejo de gabinete presidido por el rey Jorge y que ha durado desde anoche hasta las primeras horas de la mañana de hoy, con alternativas varias, y asistiendo los jefes de alta graduacion del ejército y de la marina, se autorizó al presidente del Consejo de ministros, señor Ralli, para que dirigiera una nota colectiva á las potencias europeas poniendo la suerte de Grecia entre sus manos.

La Grecia no establece base alguna para arribar á la paz con Turquía; se entrega completamente y sin restriccion á la suerte que le estimen las potencias europeas, constituidas en árbitro de sus destinos.

Se han impartido las órdenes consiguientes para que las tropas griegas que aun quedan en la isla de Creta obedezcan á las instrucciones que les sean comunicadas por los representantes del poder militar y naval de las potencias.

La nota griega insinúa la necesidad inmediata y perentoria de ser negociado un armisticio por medio del cual se suspendan las depredaciones de los ejércitos invasores del territorio de Grecia y se dé tiempo á que las potencias lleven á término las negociaciones de paz.

El conocimiento de estas resoluciones ha producido en los partidos extremos una gran exaltacion, que hace temer por el órden público, y se hace necesario que las fuerzas del ejército regular presten servicios de guarnicion en Atenas y en el Pireo.

La familia real es objeto de manifestaciones de antipatía entre las que abundan los gritos desfavorables, imprecaciones y amenazas de muerte.

Cada uno de los ministros extranjeros acreditados en esta capital ha recibido un ejemplar de la comunicacion á que antes hacemos referencia.

Lóndres 11—Es seguro que las potencias no aceptarán las pretensiones de Turquía para la paz con Grecia.

NOTICIAS ARGENTINAS

Buenos Aires, 11—La legislatura de San Luis se reunirá hoy. Se sabe que protestará contra los actos del interventor señor Bosch.

Algunos estudiantes del Colegio Nacional de aquella ciudad fueron anoche arrestados como acusados de promover desórdenes.

Es opinion general que habrá en la sesion de hoy sérios incidentes.

Las tropas están acuarteladas.

—El doctor Mariano Varela publica hoy en El Diario una carta política censurando los acuerdos de la union cívica con el partido nacional. Dice que los resultados obtenidos con la revolucion de 1890 se pierden dia á dia y que actualmente puede decirse que en política no hemos dado un paso adelante.

—Segun informaciones de buen orígen, los jefes del partido nacional coincidieron en opiniones sobre el candidato para la vice-presidencia de la República que proclamará la convencion de Julio. Esa persona será el actual ministro del Interior, doctor Norberto Quirno Costa.

—La policía dictó un decreto, reglamentando minuciosamente los cafés con camareras. Los diarios se muestran unánimes para aplaudir la medida.

—Varios diputados piensan interpelar al Ejecutivo preguntándole por qué no ha cumplido aun la ley sobre el Montepío Militar.

Buenos Aires, 11—Los últimos telegramas de San Luis dicen que la situacion se complica gravemente. Se llega allí á creer que el interventor señor Bosch, si no recibe nuevas instrucciones del Presidente de la República contrarias á las primeras medidas adoptadas, tendrá que regresar aquí sin haber conseguido nada.

La legislatura tratará hoy la cesantía de los diputados Quiroga, Jurado y Sarmiento, atendiendo una nota de esos señores en que niegan que haya habido razon para su suspension.

El doctor Bernardo Irigoyen recibió de allí un telegrama invitándole á interpelar en el Senado al Ejecutivo respecto á la situacion de esa provincia.

—En Rosario aparecerá el 15 un diario que se titulará El Debate. Lo dirijirá el doctor David Peña.

—En la campaña de Entre Rios la enfermedad llamada tristeza sigue causando estragos en el ganado.

—Numerosos conscriptos regresados al Paraná, del campamento de Villa Mercedes, se encuentran atacados de fiebre tifoidea y otras enfermedades contagiosas.

—Hállanse aquí 6 oficiales alemanes de los contratados por Chile para la instruccion de sus tropas. Regresarán mañana á Europa por el vapor Mark.

Se trabaja para que el señor Rómulo Ayerza retire su renuncia del cargo de intendente de la armada. En caso de rehusarse á hacerlo, dícese que se nombrará para reemplazarlo al ingeniero Horacio Bustos Moron, actual sub secretario de la marina.

ULTIMA HORA

Guerra turco-griega

Atenas 12—El gobierno de Grecia en su contestacion á la nota de las potencias respecto á la mediacion ofrecida entre Turquía y Grecia, dice que Grecia reconoce la autonomía de Creta, y que por lo demás confía sus intereses á las grandes potencias.

Londres, 12—En la sesion de anoche de la Cámara de los Comunes, Sir Balfour anunció que el gobierno del rey Jorge de Grecia habia contestado á la nota de las potencias, aceptando la mediacion.

El duque de Aumale

Paris, 12—El cadáver del duque de Aumale fallecido en Sicilia, llegará á esta capital el sábado próximo.

El gabinete austriaco

Viena, 12—Corre con gran insistencia el rumor de que el gabinete de Austria ha presentado su renuncia al emperador Francisco José.

Sin embargo, la noticia parece prematura.

El ejército italiano y el turco

Roma, 12—Ayer tarde la Cámara de Diputados celebró sesion.

Contestando á una pregunta, el general Pelloux declaró que la organizacion del ejército italiano era parecida á la del ejército turco.

Noticias argentinas

Buenos Aires, 11—El Tiempo anuncia que el Presidente de la República resolvió nombrar al señor Ricardo Lavalle ministro de la Guerra.

Sin embargo, se sabe que este nombramiento encuentra gran resistencia en el seno del Gabinete.

—El Senado constituyó hoy sus comisiones en la siguiente forma: Negocios constitucionales: Irarzabal, Barbeito, Perez. Legislacion: Ibañez, Guiñazú, Figueroa. Hacienda: Pellegrini, Anadon, Tagle. Presupuesto: Benegas, García, Benjamin Figueroa.

COMERCIALES

Londres, 11—Mr. C. B. Philips asumirá desde el 17 del presente la gerencia de la oficina del Banco Anglo-Argentino en esta capital.

Buenos Aires, 11—Oro, al contado, 300.50.
Oro, para fin de mes, 301.
Cédulas 8 %, al contado 17.70.
Cédulas G Provinciales, al contado, 16.70.
Cédulas F Nacionales, al contado, 58.
Cédulas C Nacionales, para el 15, 92.
Banco Español, al contado, 127.
Fondos Públicos 1832, al contado, 70.50.
Consolidada Santa Fe, al contado, 39.
Certificados Banco Provincia, al contado, 31.00.
Muelle Catalines, al contado, 7.
Id id para fin de mes 6.90.

Cambios:

Sobre Inglaterra 47 1/2.
» Francia 4.97 1/2.
» Alemania 1.05.
» Bélgica 4.98.

Sale Vénus.

TELEGRAMA RECIBIDO POR LA COMPAÑIA TELEGRÁFICO-TELEFÓNICA DEL PLATA

Buenos Aires, Mayo 11 (4 p. m.)

Apertura . . . 300.50—Clausura . . . 300.50

Londres, 11 (á las 12.10 p. m.)—La Deuda Consolidada se cotiza á 39.625 %.

Londres, 11 (á las 3 p. m.)—La Deuda Consolidada se cotiza á 40.00 o/o.

Londres, 11—(á las 5 y 10 p. m.)—La Deuda Consolidada se cotiza á 39.625 %.

CASA DE GOBIERNO

Muy poco movimiento hubo ayer en palacio.

Asistieron á sus tareas el Presidente y los ministros, á excepcion del de Hacienda, por la causa notoria de la enfermedad de su hijo.

Conferenció con el Presidente en su despacho el Jefe Político de la Capital señor Gregorio Sanchez.

En Relaciones estuvieron el Ministro de Francia Mr. de Saint Chaffray y el nuevo Ministro de Chile señor Lira.

En Gobierno estuvieron el Director de Correos señor Pan, los diputados García Santos y Lacueva y el Jefe Político de Treinta y Tres coronel Figurina.

El Presidente y los ministros se retiraron á las 5 de la tarde con objeto de prepararse para asistir al banquete que el señor Idiarte Borda ofreció anoche al señor Santa Cruz.

La recepcion del señor Lira—Ayer quedó concertada para el viernes próximo á las 4 de la tarde la recepcion oficial del nuevo Ministro de Chile señor Máximo Lira.

El ministro de Francia—Acompañado del secretario de la Legacion, estuvo ayer en la Casa de Gobierno á despedirse de los señores ministros de Estado el ministro de Francia Mr. Bourcier de Saint Chaffray, que habiendo terminado su mision diplomática en el país, debe partir en breve para Europa.

El teniente coronel Debali—Se comunicó ayer al Ministerio de Guerra haber sido sorteado para desempeñar interinamente el cargo de ministro del Consejo de Guerra Permanente el teniente coronel don Juan J. Debali, mientras dure la ausencia del coronel Suarez Gordillo, agregado en Buenos Aires á la embajada Tajes.

Canalizacion—Segun versiones corrientes en palacio, dentro de breve tiempo el ingeniero Benavides reanudará los trabajos de canalizacion del Arroyo de las Vacas que habia emprendido por orden del Ministerio de Fomento.

La clausura de «El Dia»—La Jefatura dió cuenta ayer al Ministerio de Gobierno de haber ordenado la suspension del diario El Dia y la clausura del establecimiento tipográfico por donde se editaba, en razon de haber violado las prohibiciones establecidas contra la prensa.

Para Canelones—Ayer partieron para Canelones el general Meliton Muñoz y el coronel don Pedro Borda, el 1.º jefe de la division y el 2.º jefe político del Departamento citado.

El general Muñoz, autorizado por el Ministro de la Guerra, vá á proceder al licenciamiento de los labradores del departamento para que puedan entregarse á sus tareas de labranza, con la condicion de presentarse al primer llamado.

Al proceder al licenciamiento se entregará á cada soldado el pret correspondiente al mes de Abril ppdo.

Tratado de extradicion—En esta semana será elevado al C. L. el testimonio correspondiente del tratado de extradicion celebrado ad referendum entre la cancillería oriental y el representante de Chile señor Santa Cruz de que ya dimos noticia.

SPORT

Las carreras del 16—Ningun forfait se ha declarado en el programa de la reunion hípica que el próximo domingo se celebrará en el Hipódromo Nacional de Maroñas.

Con tal motivo las carreras no han perdido en ahso uto el interés que revestian y los aficionados pasarán una buena tarde.

Bote y bolea—EL PARTIDO DE ANOCHE—Un partido colosal ha sido el que se decidió anoche en la cancha del Centro Vascongado. El interés no disminuyó un solo instante motivado por la encarnizada lucha que los dos bandos, cada cual con mas vigor, sostenian. El numeroso público que asistia dió su recompensa á los jugadores, aplaudiéndolos calurosamente.

A la hora designada se presentaron á la cancha los cinco jugadores que debian tomar parte en la partida, concertada en esta forma: Porteño y Marquina (colorados) contra Mosquito, El Nene y Durand. Tocóles el saque á los primeros y tanto tras tanto pelearon hasta los 15 donde Porteño, entre saques y restos, ganó ocho tantos seguidos. Los azules hicieron un esfuerzo y á los 25 igualaban.

Desde ese momento el partido tomó mayor interés, pues los tantos que se sucedian llevaban un buen rato de peloteo. Igualaron nuevamente á 30 y despues á 32, 34, 45, 48 y 49.

Faltaba un solo tanto para definirse el partido y la espectativa era general.

Porteño hizo el último saque que devolvió Mosquito. Se produce una pequeña lucha y al restar de aire el Nene una pelota echada por Marquina al fondo de la cancha es devuelta mala.

El partido quedó aquí terminado, obteniendo Porteño y Marquina una brillante victoria.

Para esta tarde hay anunciado el siguiente partido á guante: Marquina y Durand contra Zapaterito y Sabino, á 70 tantos.

DIA COMERCIAL

Cambios—Completamente inactivo ha estado ayer el mercado de cambios sobre plazas europeas, sin señalar los tipos variacion sensible, siendo las pocas operaciones que se han realizado de escasa importancia.

A causa de haber declinado el cambio sobre Lóndres en el Brasil, algo flojo se presentó nuestro mercado de cambios para operaciones sobre Rio Janeiro.

Giros bancarios, se colocaron por telégrafo y á la vista á 30.500, 30.550 y 30.600 reis por £, y papel repasado á la vista á 31.000 reis.

En papel comercial, no hemos conocido operacion alguna. Los Bancos tomaban á 31.200.

Cerraron en el órden siguiente los precios para letras:

PLAZAS	BANCARIO	COMERCIAL
S. Lóndres 90 d/v	50 7 8 á 15/16	51 á 51 1 8
» Francia	5.31 á 32	5.32 1 2 á 34
» Amberes	5.32 á 32 1/2	5.35 á 36
» Alemania	4.31 á 31 1/2	4.34 á 35
» Italia vista	5.52	nominal
» España	6.80	»
» Rio Janeiro	30.600 á 20 d v 31.200	
» Buenos Aires	Par á 1/2 % premio	

—El giro sobre Lóndres en Rio Janeiro abrió á 7 3/4 peniques por 1,000 reis y cerró á 7 11/16 idem idem con firmeza.

Productos de saladero—Continúa bastante paralizado el mercado para estos productos.

Los precios para cueros vacunos salados, continúan acusando bastante flojedad.

De los varios lotes que desde hace dias se hallan ofrecidos, ninguno ha podido ser colocado aún.

A causa de la poca existencia disponible en plaza, los precios para sebo vacuno sostienen firmeza.

Síndico provisorio—Con objeto de procederse á la eleccion de síndico provisorio del concurso formado al comerciante Antonio Cabrera, se reunirán el 15 del corriente á las 2 p. m. en el Juzgado de Comercio de segundo turno, los acreedores de este concurso.

Rúbrica de libros—Se han presentado al Juzgado de Comercio de segundo turno, solicitando rúbrica de libros, los comerciantes de esta plaza señores Machado y Ca.

Entrada de metálico—El vapor brasilero Planeta entrado al puerto ayer tarde, condujo de Rio Grande, consignados á L. B. Supervielle reis 5:800$000, al Banco Italiano del Uruguay, reis 76:50 $000, á B. Rivera y Ca. reis 3:100$000, y á B. Tejada, reis 2:000$000.—Total reis: 88:700$000 moneda brasilera.

Salida de metálico—El vapor nacional Montevideo, salido anoche, llevó el metálico siguiente:

Para Paysandú, consignados á Juan Chaplin $ 5.280 oro.

Para Concepcion del Uruguay, á Naner $ 1.400 oro.

Para Nueva Palmira á J. Ponte, $ 3,000 oro.—Total: $ 9.680 oro.

DEL MAR Y DEL RIO

Movimiento de buques—Entradas de ultramar: Rio Janeiro y escalas, vapor brasilero Planeta, con pasajeros y carga general, á J. A. da S. Guimaraes.

Salidas para los rios y Buenos Aires: Salto y escalas, vapor nacional Montevideo, con 41 pasajeros y carga general, despachado por P. Asiain.

Buenos Aires, vapor argentino Golondrina II, con 70 pasajeros y carga general, despachado por Christophersen hnos.

Buenos Aires, vapor francés Espagne, con resto de carga, despachado por J. Benausse.

Buenos Aires, vapor inglés Gerda, con resto de carga, despachado por C. R. Horne.

Buque hablado—El dia 10 de Abril próximo pasado en latitud 20°50 Norte y longitud 29°50 O Greenwich, habló el capitan Ronal, de la barca francesa Belem, procedente de Nantes, con la barca sueca Stavanger en viaje de Hamburgo para Navigator, con 40 dias de navegacion sin novedad á su bordo.

Suspendió la salida—A causa de no haber podido concluir ayer la operacion de carga, se ha transferido para hoy á la hora de costumbre, la salida del vapor argentino Centauro.

Vapores en viaje—Oropesa, vapor inglés, en viaje de Liverpool y escalas para nuestro puerto, salió de Rio Janeiro ayer tarde.

—Enrique Barrozo, vapor nacional, salió anteayer de Paranaguá para Montevideo con un completo cargamento de yerba mate.

Perseo vapor italiano, en viaje de Génova para el Rio de la Plata con pasajeros, correspondencia y carga general pasó anteayer por San Vicente.

—La Plata, vapor francés en viaje de Burdeos para este puerto, salió de Rio Janeiro anteayer.

Accidente marítimo—Con fecha de ayer se presentó ante la Comandancia G. de Marina el capitan del vapor nacional «Montevideo», señor don Juan O. Irigoyen y expuso que con fecha 4 del corriente tuvo un choque con el vapor argentino Tridente, siendo la 1 y 20 a.m. hora oriental, ó sea una media hora despues de haber salido del puerto de Buenos Aires.

Que como el primer puerto que tocó, despues de haber sucedido el hecho fué el de Nueva Palmira dejó datos al señor agente, en esa, para que dicho señor protestara como así lo efectuó.

Que siendo el vapor de mi mando, de esta matrícula, me creo en el derecho de hacer una declaracion en esta Capitanía, la cual paso á relatar:

Salí del puerto de Buenos Aires, á las 11 y 1/4 a. m. hora oriental, cinco minutos despues que el vapor Tridente; venía de guardia el primer práctico, señor Gazzano, haciendo el viaje de itinerario con carga y pasajeros, así navegando, ya fuera de las boyas, con la fuerza de máquina habitual y con el rumbo Norte, cuarto Nord-este, seguimos hasta alcanzar al vapor Tridente, que navegaba en la misma direccion y por el costado de estribor de este vapor siguiendo en esta marcha hasta ponerse el buque de mi mando, á dos terceras partes de buque adelante del Tridente y no menos de dos cuadras de un buque á otro.

Cuando navegábamos en esta forma, fuimos sorprendidos por una guiñada del vapor Tridente, pues se venía encima de una manera que me sorprendió, y lo mismo sucedió á los prácticos y á los señores pasajeros.

Hay que tener en cuenta, que el vapor de mi mando seguia siempre su derecha, y si el Capitan del Tridente, que tambien estaba con algunos pasajeros en la proa, hubiera ordenado á los prácticos que siguieran su rumbo, habria evitado el choque que lamentamos, pues el Tridente se nos vino encima, embistiéndonos por la popa á doce varas del lado de estribor siendo el choque tan violento que el cepo del ancla del vapor Tridente se rompió en dos pedazos, quedando uno de ellos abordo del buque de mi mando, entre los pedazos de barandilla y demás desperfectos causados.

Debo tambien manifestar que apesar de todo esto, y produciéndose las cosas como dejo dicho, el vapor Tridente no paró su máquina ni aminoró su marcha sino despues de producido el choque, cosa que si lo hubieran hecho antes, no lamentaríamos tales consecuencias.

Al mismo tiempo, debo observar que el señor capitan Garrasino, se encontraba en ese momento á proa, como dejo dicho, enfrente de la casilla del timon, y á pesar de reiteradas señas para que tratara de evitar el choque, no hizo nada de su parte.

En viajes anteriores, estando navegando el Montevideo, con el Tridente, hizo por evitar choques, pues el Tridente continuamente se atravesaba por delante. Esto pudo atestiguarlo el señor Francisco Acatti, en aquel entonces primer práctico del Montevideo y hoy del Tridente.

Quien pueda dar tambien datos verdaderos, es el capitan Pintos, que venía de viaje en calidad de pasajero y presenció el hecho, por estar en el momento en que se produjo, á pocas varas del lugar en donde golpeó el Tridente, y para mayor esclarecimiento pido una carta al capitan Pintos, en la que me relate los hechos ocurridos.

Los señores pasajeros, que presenciaron el hecho pasáronme de su propia expontanidad, la carta que transcribo:

Señor capitan del vapor Montevideo.—Presente.—Los que suscriben, pasajeros del vapor Montevideo en viaje de Buenos Aires al litoral, venimos de nuestra expontánea voluntad á hacer la presente declaracion, para los efectos que usted crea conveniente: que nos adherimos en un todo á la protesta que con fecha de hoy á elevado á la Capitanía de Nueva Palmira, y la firmamos abordo del vapor nacional Montevideo, á cuatro dias del mes de Mayo de mil ochocientos noventa y siete.—B. Mendoza, Cárlos M. Rocha, P. Avila, Eugenio Baranda, Francisco R. Vilamil, Aparicio M. Baida, Francisco G. Olariaga, Herbert P. Simimsis, Manuel Cepeda, Luis Mattos.

Es cuanto tengo que declarar respecto á lo sucedido, lo cual firmo, dejando al señor agente facultades para ampliar la presente cuantas veces sea necesaria.—Juan O. Irigoyen, capitan.—J. Ferreiro Acevedo, jefe de punto.

Mal viaje—Montevideo, Mayo once de mil ochocientos noventa y siete.—Con esta fecha se presentó ante la Comandancia de Marina, el agente del vapor francés Espagne, y en representacion de su capitan, declaró que habiendo sufrido fuertes temporales durante la travesía de Marsella á este puerto, y especialmente los dias 8 y 9 del corriente mes, ha sufrido un fuerte temporal que ha hecho rolar mucho al vapor y teniendo tambien la cubierta inundada de agua, tiene temer averías en el cargamento que conduce para este puerto.

Es cuanto tiene que declarar para salvar su responsabilidad y se reserva el derecho de ampliar la presente en caso necesario, y la firma ante mi por J. Benausse.—A. Ibañez.—J. Ferreiro Acevedo.—Gefe de punto.

La fragata escuela «Sarmiento»—En breve la armada argentina podrá contar con un elemento indispensable de la importancia que ha adquirido con las adquisiciones de estos últimos tiempos.

Comunicaciones recibidas por el Estado Mayor de Marina, informan que [illegible] para el lanzamiento del buque escuela Sarmiento, en construccion en los astilleros de Laird Brothers, de Birkenhead.

Hacia mucho tiempo que se notaba la falta de un buque especialmente dedicado á la instruccion práctica del oficial de marina recien salido de la escuela, para familiarizarlo en el manejo de instrumentos y fórmulas, y con la fragata Sarmiento de 2800 toneladas de desplazamiento y máquina suficiente que pueda imprimirle una velocidad de 13 nudos, el problema queda resuelto.

Las dimensiones de esta fragata son las siguientes:

Eslora, 80 82 metros; manga 13 [illegible]; puntal, 7 [illegible]; velocidad 13 nudos; radio de accion á una velocidad de 8 nudos, 6000 millas.

Las máquinas serán de triple expansion y el casco de acero. Sarmiento ofrecerá cómodo alojamiento para 100 personas, entre jefes, maquinistas, maestranza, aprendices y marineros.

En caso de guerra, el buque escuela será un buen elemento auxiliar, pues llevará el siguiente armamento: 3 cañones de tiro rápido Armstrong de 12 centímetros, 2 id Nordenfelt-Maxim de 75 m., 2 id de 57 milímetros y otros 2 de 25 milímetros, una ametralladora calibre Maxim, 2 cañones tiro rápido Hotchkiss de 57 milímetros y 2 de 47 milímetros del mismo sistema, ademas tendrá 3 tubos lanzatorpedos.

El precio del Sarmiento, sin incluir el valor de la artillería y municiones, pero sí su dotacion, es de 105 000 £.

Averias—Con fecha de ayer se presentó ante la Comandancia General de Marina el propietario del bote [illegible], declarando que anoche encontrándose dicho bote fondeado frente á la Aduana, fué embestido por una embarcacion que ignora su nombre, ocasionándole averías de bastante consideracion.

Es cuanto tiene que declarar, reservándose el derecho de reclamar contra el patron ó dueño de la referida embarcacion, por los daños y perjuicios ocasionados, y lo firma ante mí.—Paulino Zino.—J. Ferreiro Acevedo, jefe de punto.

PARLAMENTO

Cámara de Representantes

SESION DE AYER

A las 2 y 10 p. m. ocupó la presidencia el señor Montero, entrando á sala los señores Martorell, Devincenzi, Hershino, Arteaga, Vidal, Lecocq, Rios Gimenez, Berbat, Vidal, Cerantes, Barros, Herrera y Obes, Garcia y Zúñiga, Cheverro, Arena, Perez Martinez, Aréchaga, Mendez, Gonzalez Rodriguez, Llobet Cardoso, Barbagelata, Vila, Viaña, Terra, Rucker, Batlle, Diaz, Lacosta, Stirling, Marfetan, Nebel, Acosta y Lara, Capurro, Zavala, Figari, Pittaluga, Garibaldi, Hegni, Martinez, Echeverrito, Zorrilla, Albin, Garcia y Santos, Vidal, Bayce, Muró, Espalter, Pereyo, Regules, Rodriguez.

Señor presidente—Está abierta la sesion. Va á leerse el acta.

—Se leyeron y aprobaron [illegible], dándose cuenta de la presentacion de los concesionarios de los ferrocarriles del Oeste pidiendo se modifique la ley de concesion. Se destinó ese asunto á la Comision de Fomento.

Señor Llobet—Acaba de darse cuenta de un mensaje del P. E. que se relaciona con los ferrocarriles del Oeste. [illegible] de la empresa me creo inhabilitado para entender en este asunto como miembro de la Comision de Fomento.

Pido, pues, á la mesa, se sirva sustituirme en la Comision el solo efecto de ese asunto.

Señor Presidente—Admitida la excusacion del señor Llobet como miembro de la Comision de Fomento en este asunto, se nombrará para integrarla al doctor don Julian Herrera y Alvarez.

Estando tambien incompleta la Comision de Biblioteca, nombrará para integrarla á los doctores Aréchaga y Sienstinan.

Vá á entrarse á la órden del dia. Tiene la palabra el señor diputado Aréchaga.

—Señor Aréchaga—Señor presidente, cuando se levantó la sesion última no habia terminado. La frase que quedó incompleta se concretaba á manifestar que me extrañaba la importancia de las apreciaciones del señor Herrera y Obes, porque despues de tres sesiones en las cuales se habia debatido extensamente la cuestion de fondo, me parecia poco lógico que se hubiera adoptado un previo pronunciamiento de si en una cuestion de trámite.

Como tengo el propósito de que por mi parte, por terminado el debate sobre este punto, nada mas tengo que decir.

Señor Herrera y Obes—Señor presidente. Mi ilustrado colega el doctor Aréchaga en la sesion pasada, me increpó algo que no puedo sancionar con mi silencio, presumiendo de ser tan liberal como él que me [illegible].

Dijo el señor Aréchaga que había solicitado tiempo para estudiar un asunto de gran trascendencia y que yo se lo habia negado.

En primer lugar si existiera la denegacion de tiempo sería de parte de la Cámara y no mía, puesto que mi mocion que presenté no fué en ese sentido, sino en el de la Comision de Hacienda y sólo tuvo fuerza para el voto de la Cámara, que no hubo tal denegacion, porque según es expreso en esa ocasion, generalmente los asuntos llegan á manos de los señores diputados con alguna demora despues de repartidos. Regularmente habrá llegado el asunto en cuestion á los señores diputados el viernes ó sábado, y la Comision de Hacienda tenía que trabajar en la semana el martes y la Comision de Hacienda hizo de manera que les llegó el jueves, pidiendo en ese concepto que se tratase el lunes. No quita tiempo lo que ella no fuera aprovechado, teniendo la urgencia encarecida por el Poder Ejecutivo.

Tambien el doctor Aréchaga olvidó que el anticipo de sesion fué para tratar el asunto en general, que no importa esto decir que declarase la Cámara si quiere ocuparse de él. Cuando el doctor Aréchaga pudo haber necesitado tiempo fué cuando el asunto debia tratarse en particular: ese fué el momento de haberlo pedido para estudiar el repartido si lo necesitaba.

Sin embargo, el doctor Aréchaga no concurrió á la sesion del lunes, y como ningun otro señor diputado hizo observacion se sancionó en general y en particular.

Admito que no concurriría por causas agenas á su voluntad, pero si no tuvo el tiempo que necesitaba, debe culparse á sí mismo y no cargarme á mí.

Señor Aréchaga—No señor:—Por no haber estudiado el asunto, no concurrí, y por tener la conviccion de que sería tratado en las dos discusiones.

Señor Herrera y Obes—Entrando en la cuestion me ratifico en lo que dije en la sesion anterior. Solo tomando la cuestion por los cabellos puede sostenerse que la resolucion en pedido de antecedentes para formar juicio puede entrañar la cuestion constitucional que el señor Vazquez Ledesma ha planteado y sostiene, me permito decir que sin haberse apercibido de la incorreccion ó inconveniencia que ella encierra.

Los decretos de trámite tienen una sola discusion. No es posible que pasase al Senado; son del órden interno (apoyados).

Ahora me permito preguntar á mi ilustrado colega, Dr. Aréchaga, si la cuestion constitucional que ha planteado no vez de plantearse incidentalmente, la hubiera planteado con un proyecto especial si esa cuestion hubiera sido informada por la Comision respectiva, se hubiese pedido la [illegible] de la órden del dia para que todos los señores diputados hubieran tenido tiempo para estudiarlo y formar opinion, y se hubiera puesto el asunto en discusion, si en ese caso, podria decirse que los señores diputados hubiesen votado por sorpresa?

Haciendo justicia á su correccion y á su ilustracion me anticipo á contestar negativamente.

Entonces ¿cómo puede explicarse que venga á sostener la supresion, cuando el asunto no se ha planteado, ni ha seguido los trámites reglamentarios, ni ha sido informado por la Comision, ni incluido en la órden del dia?

Por esto digo que sería completamente incorrecto resolver asuntos de esta trascendencia en la forma que se ha pretendido y que sí sería peligroso el sistema de implicando tener una sola discusion.

Sabido es que las resoluciones de una de las ramas del C. L. en órden interno no tienen valor sin la sancion de la otra Cámara. Entonces ¿cómo es posible que la situacion que se dé á este asunto tenga la importancia que le ha dado la ilustracion de los señores Aréchaga y Vazquez Ledesma, segun aparece en la version taquigráfica?

La resolucion de la Cámara de Diputados no tendrá fuerza alguna si el Senado no interviene y por

ENTRADA Y PRECIO DEL GANADO EN LA TABLADA DEL NORTE

Día 11 de Mayo

Una ley interesante

Noticias militares

CRUZ ROJA

MOVIMIENTO ESCOLAR

LA LIBERTAD DE IMPRENTA

Crónica Policial

Datos diversos

Para mayor claridad

COMERCIO

SECCION JUDICIAL

DIVERSIONES PUBLICAS

AVISOS DEL DIA

Sociedad filantrópica

CRISTÓBAL COLON

Oficina de Trabajo

CALLE MERCEDES NUMERO 400

En la Secretaría de esta Sociedad cuyo domicilio arriba se indica, existen en disponibilidad, personas de las siguientes profesiones y oficios: Electricistas, dependientes, cigarreros, panaderos, cocineros, carpinteros, albañiles, jornaleros, costureras, planchadoras, cocineras, niñeras, alpargateras.

Los que se hallen en situacion de proporcionar trabajo á las personas arriba indicadas, pueden ocurrir á la Secretaría de 8 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m. donde serán debidamente atendidos.

La Sociedad no cobra comision de ninguna especie por este servicio. perm.

FACULTAD DE MEDICINA

CONSULTORIO GRATUITO PARA ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

Profesor doctor [illegible]—Jefe de clínica doctor [illegible]

Los niños pobres tendrán consultas y medicamentos gratis, todos los dias de 3 á 4 p. m. Calle Maciel (Hospital de Caridad)

perm.4.ªpág.

Comision Nacional de Caridad

Y

BENEFICENCIA PÚBLICA

Venta de un motor

Se avisa al público que en el Asilo de Expósitos y Huérfanos, existe en venta una caldera á vapor, pudiendo los interesados ocurrir á la Secretaría del mencionado establecimiento, á donde les serán suministrados todos los datos é informes que soliciten.

Las propuestas se reciben en la Secretaría de la Comision Nacional, calle Washington (Hospital de Caridad), los dias hábiles de 12 á 1 p. m. hasta el 18 del corriente.

Montevideo, Mayo 3 de 1897.

811-my.10 — La Direccion.

COMISION NACIONAL DE CARIDAD

Y

BENEFICENCIA PÚBLICA

La Comision Nacional hace saber al público que en la Secretaría General, calle de Washington, se reciben toda clase de donativos á favor de los heridos, ya sea en dinero, ropas ó útiles de curacion.

Montevideo, Marzo 21 de 1897

La Direccion

COLEGIO NACIONAL

DE LA

LIGA PATRIOTICA DE ENSEÑANZA

129—CALLE SORIANO—129—MONTEVIDEO

Clases nocturnas de francés y teneduría de libros los lúnes, miércoles y viérnes de 8 á 9. Precios mas reducidos que en ningun otro establecimiento de su género. 2373-perm

Hay la suma de $ 40,000 á $ 50,000 m|n oro, para comprar un campo ó propiedades en las calles Rincon, 25 de Mayo, Sarandí, 18 de Julio ó calle muy central. No se admiten corredores. Ocurrir, Misiones 141. 879-my 26-2ed.

Se desea comprar una ó varias propiedades hasta la suma de $ 10000 m|n. oro, que estén bien situadas y que produzcan renta. No se admiten corredores. Ocurrir, Misiones 141. 878-my 26-2ed.

AVISOS OFICIALES

Oficina de Patentes de Invenciones, Marcas de Fábrica y Comercio

Esta Oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al Público y al Comercio: Que el señor don Eduardo Cooper, representando á Cárlos Cammell y Co. (Limited) de Sheffield, Inglaterra, [illegible] 7 de Mayo de 1897.—Ricardo Sanchez, Director. 881-my.12

Esta oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: que el señor don Eduardo Cooper, representando á Cárlos Cammell y Co. (Limited) Sheffield Inglaterra, [illegible] Montevideo, Mayo 7 de 1897.—Ricardo Sanchez, director. 880-my.12

REMATES

José B. Gomensoro

160 piezas lona con avería para catres y 340 resmas papel para diarios.

EL MIÉRCOLES 12 del corriente á la una en punto, empezaré la venta á la mas alta postura con intervencion del señor Agente del Lloyd don Eduardo Cooper y por cuenta de quien corresponda desembarcado del vapor inglés Phœnician, procedente de Glasgow.

EN LOTES Á LA VISTA

J. S. 15 5|62, 8 fardos con 160 piezas lona para catres.

Desembarcado del vapor Louisiana procedente de Amberes:

T. P. F. 680|136, 57 fardos papel para diarios formato de *La Tribuna Popular* (doble) en todo 340 resmas.

Venta despachado y al contado en el despacho de la Aduana. 884-my.9

José B. Gomensoro

De un terreno.—Con frente á la calle Agraciada, lindando con la quinta del señor Montero Wentuises.

EL DOMINGO 16 de Mayo á las 4 de la tarde, remataré á la mas alta postura, sin base de ninguna clase, hay que vender por lo que se puede.

Este terreno con frente á la calle Agraciada en el paraje mas importante de esta calle y con un área muy conveniente; tiene 17 1|2... de frente por 80... de fondo, con cerco vivo y cerco Berson por 3 costados; adoquinado y contribucion pagas.

Se hace notar que este terreno viene á tener frente tambien al Boulevard General Artigas, siendo el único que por aquel paraje no lo cruza y quedando por consiguiente muy mejorado.

Los títulos buenos.

El remate tendrá lugar en el mismo terreno.

Se dará 200 pesos en garantía en el acto de compra. 798-ab.25.

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 16 DE MAYO, en nuestro local "El Tattersall", calle Agraciada 50, esquina Cuareim.

2.º Remate de pasto — 1500 fardos! — Maderas, vacas y caballos. — 10 cerdos!

A la 1 de la tarde en punto procederemos al remate de lo siguiente: 1500 fardos pasto cuchilla, aparente para tambos y caballerizas; fardos chicos de fácil estiva en lotes convenientes.

Un lote maderas, entre ellas una cantidad de tablones.

[illegible] vacas lecheras. Varios caballos adiestrados.

AL MISMO TIEMPO

10 notables cerdos mestizos de 100|130 kilos c|u criados á grano, procedentes de la estancia de San Juan, departamento de San José. 899-my.11

Laugarou y Vallaro

El MIÉRCOLES 19 de Mayo.

En el salon calle Zabala 28, casi esquina Piedras.

Plantas para jardines, patios, vestíbulos, etc., árboles frutales y florestales.

Olivos italianos procedentes del acreditado establecimiento de don Domingo Basso.

A la una de la tarde en punto procederemos al remate de una notable coleccion de plantas, á saber: helechos, palmeras, rosales, jazmines, camelias, diamelas, azahares, etc., perfectamente envasadas.

Una cantidad de árboles cultivados en macetas, acondicionados para el trasporte; todos de hojas permanentes, como ser: Eucaliptus finos, acacias, pinos y otras variedades, para plantaciones de abrigo.

Frutales

Naranjos de clases especiales, bergamottas, ombligo, sanguíneas del Brasil, chinotos, mandarinos, limoneros, etc., durazneros notables, que producen fruta de medio kilo; habrá árboles de 1 y 2 años de ingerto que darán fruto en esta estacion; perales, almendros, castaños, cerezos, damascos, frambuesos, granadas, groselleros, guayabos, guindos ingleses, higueras, manzanos, nogales, Kaki, nogales, membrillos raros, nísperos, frutillas inglesas y espárragos.

Al mismo tiempo

Un gran lote de olivos italianos especiales para aceite de uno, dos y tres años de ingerto, siendo ya frutales. 900-my.11

Alejandro Montautti

Gran remate de muebles. Pertenecientes al señor don Carlos Maveroff, por haberse ausentado para Europa. En la calle Zabala núm. 155.

EL VIERNES 14 y SABADO 15 del corriente á la 1 en punto.

Detalle

Dos juegos de sala de 9 piezas cada uno tapizados en género fantasía, 1 piano marca Muller; 1 etagere dorado, 1 alfombra bruselas, 1 mesa de centro, 2 butacas tapizadas en felpa granate, 2 macetas chinescas; 1 mármol el Rapto, 2 bronces Estudio y Trabajo, 2 id guerreros, 1 gran cuadro al óleo antiguo, 1 biombo japones, 1 jardinera Cristal Bohemio.

Escritorio—Un juego de Viena compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, asiento nogal estampado

3 grabados [illegible] 1 escritorio [illegible] alfombra [illegible]

Dormitorio—[illegible] nogal y [illegible] junto [illegible] mesas de luz, 1 cómoda [illegible], un lavatorio, 1 gran ropero tres cuerpos.

Comedor—1 juego comedor nogal macizo doble interior estilo [illegible] con gran aparador tres cuerpos y dos vitrinas con cristales grabados, 2 trinchantes con espejos [illegible] biselados, 1 mesa para 50 cubiertos, [illegible] Santo Ana y 12 sillas asiento y respaldo [illegible] centro dorado con 3 floreros cristal, servicios de platina, id de porcelana, id de cristal, cubiertos, cuadros al óleo por diferentes autores, alfombra [illegible].

Varios dormitorios con camas de 1 plaza, roperos, cómodas y lavatorios.

Vestíbulo—1 percha de Viena con espejo, 1 juego de sillas, etc.

Los muebles pueden ser visitados el jueves 8 de 8 á 6 p. m. 820-ab.29.

Alejandro Montautti

De muebles.—En la calle Zabala núm. 155.

EL VIERNES 14 y SABADO 15 del corriente á la 1 p. m., de todos los muebles pertenecientes al señor don Antonio Piris por ausentarse del país, 1 juego de sala tapizado en brocatel de seda, 1 juego Capitoné para escritorio, 1 juego de dormitorio erable y nogal, sillas de Viena, 1 aparador tres cuerpos, 1 mesa comedor, 12 sillas asiento madera, cuadros, perchas, salivaderas, aparatos para lámparas, 2 grandes roperos con puertas corredizas y varios artículos de comedor, camas de fierro con elásticos, colchones de lana, almohadas, roperos, mesas de luz, etc.

Los muebles pueden ser visitados el jueves de 8 á 6 p. m. 893-ab.28.

Alejandro Montautti

De aves finas de corral. En la calle Zabala núm. 155. EL VIERNES 14 del corriente á las 3 p. m.

13 gallinas y 3 gallos raza Canaria.

9 id y 1 id raza Langshan.

9 id y 3 id raza Brahama Poutra.

El jueves estarán en exhibicion. 891-my.11

Alejandro Montautti

De Arreos y 1 Charret. EL SABADO 15 del corriente á las 4 p. m.

2 juegos arreos extranjeros para carruajes de 2 caballos.

2 id id de 1 caballo.

1 charret en perfecto estado.

El juéves en exhibicion. 892-my.11

Alejandro Montautti

En la calle Zabala núm. 155.

El SABADO 15 del corriente á las 3 p. m.

De una gran caja de fierro marca Stephan Gerken Bremen, peso 1379 kilógramos.

Una gran division para escritorio toda de nogal macizo con vidrios opacos.

El juéves en exhibicion. 889-my. 11

Alejandro Montautti

De espejos y alfombras

En la calle Zabala N.º 155

El VIERNES 14 del corriente á las 4 p. m.

6 grandes espejos marcos dorados lunas de cristal biselados nuevos.

Una partida de alfombras nuevas, tipo Bruselas, de lana con variedad de gustos.

El jueves estarán en exhibicion.

890-my.11

Alejandro Montautti

JUDICIAL

De la propiedad calle Ejido núm. 295. Base para la venta 800 pesos.

Produce de alquiler 25 pesos mensuales. Cinco piezas y demás comodidades, algibe, aguas corrientes, caño maestro, empedrado, vereda y afirmos pagos.

EDICTO—*Remate almoneda*—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier, recaida en el expediente iniciado por doña Teresa Spinelli por sí y sus menores hijos, solicitando vénia, se hace saber al público que el dia 22 del corriente á las cuatro p. m. y en el lugar de su ubicacion se va á proceder á la venta en pública subasta por el martillero don Alejandro Montautti acompañado del actuario y alguacil del Juzgado, de dos solares contiguos de terrenos situados en esta ciudad con el edificio que contienen, compuestos el primero de seis metros, ochocientos setenta y dos milímetros de frente al Oeste sobre calle Pública, por catorce metros treinta y un centímetros de fondo al Este por donde linda con Mendeville y Sosa, hoy la sucesion de don Blas Bianco, por el Norte con don José Fassone y por el Sur con don José Roival, encerrando un área superficial de noventa y ocho metros, treinta y cuatro decímetros, cuarenta y siete centímetros y sesenta y nueve milímetros y el otro solar se compone de siete metros, veinticinco centímetros al Este sobre la calle Ejido; siete metros ochenta y siete centímetros en la línea del Sud, confinando con la fraccion de seis metros ochenta y cinco cent. en la del Oeste, por donde linda con propiedad de la compradora y cinco mi. sesenta y dos cent. por el Norte lindando con la fraccion b, de don Rafael Labella, formando una extension igual á cuarenta y seis metros y veinte decímetros superficiales. Se previene que no se admitirá oferta que no llegue á ochocientos pesos, que es la cantidad que se ha fijado como base de venta y que el mejor postor deberá consignar al serle aceptada su oferta el diez por ciento de ella á los efectos de derecho. Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la Oficina Actuaria, sita en la Plaza Independencia, costado Norte N.º 19.—Montevideo, Mayo 3 de 1897.—*Cayetano José Piccardo*, Escribano Público. 857my.6

Alejandro Montautti

Importante remate de artículos de tienda y bazar. En el local de la tienda La Central, Cerro número 159.

EL LUNES 26, mártes 27, miércoles 28 y noches siguientes á las 8 de la noche.

Gran surtido de géneros blancos para ropa de señora, camisas para hombre, alemanisco, toballas, calcetines, medias de señora, ropa hecha, tapados de peluch, idem de paño, géneros para vestidos, frazadas, mantas para viaje, alfombras, corset, terciopelo, extractos, etc.

De bazar

Objetos de fantasía para regalo, juegos de lavatorio, copas, pocillos, muñecas, centros de mesa, floreros, cuadros, platos, cubiertos, etc.—Cerro número 159. 805-ab.27.

Rafael Ruano

El remate de muebles semanal se ha transferido para

Todos los jueves

A LA 1 P. M.

En mi casa de remate, calle Cerrito núm. 181.

De gran cantidad de muebles nuevos y usados de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina, armazones, mostradores, cajas de fierro y gran variedad de artículos de tienda, almacen, bazar, alhajas, aparatos á gas, alfombras, etc., etc.

Nota—Adelanto dinero sobre los artículos que se depositen para la venta en remate.

prm.

Antonio S. Zorrilla

Muebles—Muebles

EL MIERCOLES 12 de Mayo á la 1 de la tarde, de todo el confortable y buen mobiliario que adorna la casa calle Durazno núm. 155A, perteneciente al señor ministro plenipotenciario de Francia B. Saint-Chafray. Por ausentarse para Europa.

DETALLE

Sala un rico juego de sala Luis XV, consolas,

mesas de fantasía, jarrones, cuadros al óleo por L. Lottier D'Invernois, Henry Robert Lefevre, H. Hohenhausen, y otras buenas firmas; bronces, 1 piano perpendicular de Pleyel, cortinados con galerías de Smirne, espejos, arañas alumbrado, etc., etc.

Dormitorio—1 juego dormitorio 3 cuerpos nogal y roble 7 piezas, cuadros, sillas, alfombras, etc.

Además, 3 dormitorios, escritorio y comedor con cristalería, loza, cubiertos, cuadros, sillas, aparador, mesa trinchante, etc., etc.

Batería de cocina y vestíbulo.

En los catálogos de costumbre daré el detalle general del mobiliario á rematarse.

Nota—La casa estará en exhibicion el mártes 11 del corriente de 9 a. m. á 5 1|2 de la tarde.

Por más datos en mi Escritorio, Cerrito 211 y 213. 838-my 4.

Cipriano C. Silva

Importante remate de queso parmesano.

El JUEVES 13 del corriente á la 1 en punto en el depósito Aduana Nueva núm. 2, procederé á la venta por cuenta y órden de quien corresponda con intervencion de la Direccion General de Aduanas. Despachado y al contado, lo siguiente:

15 barricas quesos parmesano con avería.

897-my.11

Cipriano C. Silva

Importante remate de madera ñandubay

EL JUEVES 13 DEL CORRIENTE á las 3 en punto de la tarde en la Barraca del Comercio, calle 25 de Agosto núm. [illegible], procederé á la venta por cuenta y órden de quien corresponda. Despachado y al contado en lotes á la vista. Una partida de postes especiales de ñandubay de 12|4, 14 medios postes reforzados de 10|4, 14 id id 14 cortos de 9|5, 1411 Estacones de ñandubay. 877-my.9.

Cipriano C. Silva

Importante remate de alcohol en bordalesas y damajuanas, de 40 grados Cartier.

EL LUNES 24 de Mayo á la 1 en punto, frente al kiosko de Capurro [illegible] cuenta y órden de quien corresponde, procederé á la venta por en lotes [illegible] á gusto del comprador y en condiciones que se estipularán en el acto del remate, lo siguiente:

Una partida de alcohol en bordalesas y damajuanas de 40 grados Cartier, todo superior y en perfecto estado. 894-my.11.

José María Canto

Ocasion espléndida.—Rematazo fin de siglo.—De una espléndida y central propiedad de altos y bajos—de construccion modernísima y pintada segun el último estilo, con todas las comodidades, cuartos de baño, letrinas particulares y de servicio en ambas casas, claraboya de cristales corredizas—patios y frisos de mármol, balcones y escaleras de idem, aguas corrientes, gas, algibe, un espléndido jardin en la casa baja y estufa de mármol en el comedor.

EL DOMINGO 16 de Mayo á las 4 1|2 de la tarde, venderé la moderna y linda propiedad situada en la calle Colonia núms. 398 y 400 entre Tacuarembó y Piedad, al mejor postor, para pago de hipoteca. Títulos inmejorables.—Recomiendo esta propiedad á los capitalistas, por su construccion (todas las tiranterías de fierro) y las condiciones liberales de pago! Produce $ 100 mensuales.

El dueño de la hipoteca está conforme en seguir con ella hasta la suma de 8 á 10 mil pesos si al comprador le conviniere, estableciéndose entre ambos el plazo del préstamo.

La propiedad puede visitarse de 1 á 3, todos los dias, pidiendo permiso en el núm. 398.

El comprador depositará en garantía de su oferta la suma de 500 pesos oro.

Para informes, ocurrir, si se desea adquirir en venta particular, al rematador, Misiones 141.

814-ab 28.

José Ma. Canto

Al mejor postor—Para pago de hipoteca

EL DOMINGO 16 del corriente mes de Mayo, á las 2 en punto de la tarde y en el lugar de su ubicacion, pueblo de la Teja ó de la Victoria, calle Solis entre las de Queguay é Ibicuy, venderé una propiedad, edificada en dos solares de 18 m. 59 de frente cada uno y 77 m. 31 de fondo ambos formando un área total de 1,328 m. 1,858.

Dicha propiedad consta de 5 piezas, cocina y un gallinero, algibe de 6 m. 872 de profundidad, depósito de letrina con inodoro; etc. Techo de 1|2 agua con cielo raso de tabla. Las paredes de los costados son de material con cimientos de 60 cts. de ancho por 86 cts. de profundidad. Las otras paredes son de buen ladrillo 4 m. 295 de alto y revocadas interior y exteriormente. Hay tambien un cerco de ladrillos, y todo el resto del terreno está cercado con listones. Tiene algunos y variados árboles frutales. El tranvía del Cerro pasa á 1 1|2 cuadra de distancia. Los títulos que son de primer órden, pueden verse en la escribanía de don Agustin Moratorio. Se aceptan antes del dia del remate ofertas particulares, pudiendo ocurrir al rematador, calle Tacuarembó número 14 c. entre las de Miguelete y La Paz, ó Misiones 141.—El mejor postor oblará cien pesos al aceptársele su oferta.

864 my.7

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

Al mejor postor.—De 3 pipas de vino Jerez.—Frente al Depósito Artigas principal.

EL LUNES 17 del corriente á la 1 en punto venderé por disposicion del señor juez L. de Comercio de segundo turno don Pedro E. Garzon, en los autos seguidos por don Manuel Pereyra (hijo) con don Manuel R. Vieira, lo siguiente desembarcado por el vapor italiano «Europa.»

M. R. Y. C.—3 pipas vino Jerez.

La venta es en depósito y al contado.

Por informes, Cabildo 131. 873-my.8

Jaime Maeso

De un valioso campo compuesto de 991 cuadras, situado en Molles, Departamento de Durazno, Campo flor, con aguadas, alambrado. Unica ocasion de comprar algo muy bueno. Tasacion bajísima dadas las sobresalientes condiciones de este campo.

EL LUNES 17 DE MAYO á las 2 de la tarde, en las puertas del Juzgado calle Rincon núm. 105, de mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2o. turno doctor don Wenceslao Regules, y en los autos de doña Manuela A. [illegible] venderé esa valiosa fraccion de campo, compuesta de 654 hectáreas ó sean 991 cuadras cuadradas, tasadas á razon de 13 ps. 90 cts la hectárea ó sean 10 ps. con 25 la cuadra, sobre cuya base deberá principiarse la venta. Dadas las condiciones sobresalientes de este valioso campo es muy baja la base de 10 ps. 25 cents. la cuadra. Linda por el Norte, con el arroyo de los Molles; por el Sur con la fraccion núm. 7 adjudicada á don Juan Alcain; por el Este, con la fraccion núm. 6 adjudicada á don Manuel Alcain y por el Oeste con la Cañada del Apio, que lo divide con don Santiago Laborde. Está alambrado, tiene arroyos por dos límites y dista seis leguas de la estacion Molles y una del Rio Negro. Recomiendo este valioso lote, á los que se interesan en adquirir una fraccion de campo, bueno, y sobre todo con una base de venta tan baja como esta.

Para ver títulos, etc., calle Rincon núm. 105, ó en el escritorio del rematador, Ciudadela núm. 108.

El comprador consignará el 10 por ciento en garantía de su oferta. 871-my.8

Juan A. Capurro

JUDICIAL

De una bien situada propiedad en el pueblo de las Piedras, á una cuadra y media de la plaza principal de dicho pueblo y rodeada de los mejores edificios públicos; buenas y cómodas construcciones, plantaciones y demás mejoras.

Magnífica oportunidad de hacerse de una buena propiedad por poco dinero.

La venta se efectuará el SABADO 22 del corriente á las 4 de la tarde en la puerta del Juzgado L. de lo Civil de 1er. turno, al mejor postor y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO:—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 22 del corriente á las 4 de la tarde y en las puertas de este Juzgado calle Rincon núm. 63, se vá á proceder á la venta en remate-almoneda, al mejor postor, por el martillero don Juan A. Capurro asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, de la siguiente propiedad: Un terreno y los edificios en él construidos, señalado con el N.º 7 en la manzana N.º 13 del pueblo de las Piedras, con mas todas las mejoras que contiene, compuesto dicho terreno de 21 metros 475 m.m. de frente al Este sobre la calle General Rivera, por donde tiene señaladas sus puertas el edificio, con los núms. 139, 141 y 143 por 42 metros 95 centímetros de fondo al Oeste, lindando por el Sud con D. Lorenzo J. Medrano, hoy José Leone, por el Norte con D. Gregorio Diaz, y por el Oeste D. Fernando Gonzalez.

Se previene que el mejor postor oblará en el acto del remate el 10 % del precio de venta, y que se manda vender en los autos seguidos por Francisco Collazo con Angel y José Leone, ejecucion de hipoteca. Montevideo, Mayo 6 de 1897—*José S. Gonzalez*, Escribano Público.

Los títulos son inmejorables, y están á disposicion de los interesados en la Oficina actuaria, calle Rincon N.º 63.

Por mas datos ver al rematador calle Sarandí 60.

865 my 8

Vicente Torres

JUDICIAL.

Al mejor postor. Para pago de hipoteca. De una propiedad situada en la calle Isla de Flores núm. 384, entre Salto y Tacuarembó.

El remate tendrá lugar en la misma propiedad.

EL DOMINGO 23 de Mayo, á las 4 de la tarde y de acuerdo con lo dispuesto en el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 23 de Mayo próximo á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, se vá á proceder á la venta en remate almoneda, al mejor postor por el martillero don Vicente Torres, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de la siguiente propiedad: Un solar de terreno compuesto de 13 metros 81 cent. de frente al Sur sobre la calle Isla de Flores, por 39 metros 57 centímetros de fondo al norte, en cuya línea mide 13 metros 81 cent. y linda con los señores Bates Stokes y Ca., por el Este con don Juan García y por el Oeste con terrenos que fueron de la Sociedad Progreso Oriental; y una fraccion de terreno á los fondos de este solar, compuesta de 10 mts. 785 milts. por 11 mts. 20 cents.

Se previene que el mejor postor oblará en el remate el 10 % de su oferta y que se manda vender en los autos seguidos por don Cristóbal Lopez contra José Barreiro por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Mayo 7 de 1897.—*José S. Gonzalez*, escribano público.

Por más datos ver al rematador en su escritorio, calle Yi 322. 318-ab.29.

Tiro y Gimnasio Montevideano

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se cita á los señores socios para la Asamblea que tendrá lugar el dia 12 del corriente á las 8 p. m. á efecto de elegir Comision Directiva de acuerdo con lo que dispone el artículo 28 del reglamento social.

Montevideo, Mayo 10 de 1897.

888-my.12-2ed. — El secretario.

AVISOS MARITIMOS

Compañía Trasatlántica

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO BIMESTRAL FIJO

Entre España y el Rio de la Plata

EL MAGNÍFICO Y RÁPIDO VAPOR ESPAÑOL

ANTONIO LOPEZ

Saldrá de este puerto el 4 de Julio de 1897, admitiendo carga para los principales puertos de la Península y pasajeros de 1ª, 2ª y 3ª clase, para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona, Marsella, Vigo y Coruña.

Se hacen rebajas á las familias y en pasajes de ida y vuelta.

Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.

Por mas informes, dirigirse á los agentes:

TARANCO y Ca.

296-prm. — 111—CALLE ZABALA—117

[illegible]

(SOCIETÀ [illegible])

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

SIRIO

COMANDANTE: PARODI

Saldrá el 16 de Mayo de 1897.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

PERSEO

COMANDANTE: PICCONE

Saldrá el 2 de Junio de 1897.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

REGINA MARGHERITA

COMANDANTE: SERRATI

Saldrá el 16 de Junio de 1897.

Para carga, pasajeros y demás informes, dirigirse al agente ANTONIO PIAGGIO, Misiones [illegible]. La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata, á 25 pesos cada uno.

Mensajerías Fluviales del Plata

CARRERA DEL PLATA Y URUGUAY

Itinerario de los vapores de la empresa

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

MONTEVIDEO

Saldrá todos los lúnes.

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

TRITON

Saldrá todos los miércoles.

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

LABRADOR

Saldrá todos los viérnes.

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

SALTO

Saldrá todos los sábados.

Haciendo escalas en Buenos Aires, Palmira, Dolores, Fray Bentos, Gualeguaychú, Concepcion del Uruguay, Paysandú, Villa Colon, Concordia y Salto.

Nota—El vapor Labrador toca además en la Colonia y Nuevo Berlin.

Agencia CALLE PIEDRAS [illegible]

MONTEVIDEO

[illegible]

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL VAPOR FRANCÉS

LA PLATA

Saldrá el **22 de Mayo**, á las 2 p. m., para Rio Janeiro, Pernambuco, Bahía, Dakar, Lisboa y Burdeos.

EL VAPOR FRANCÉS

CHARENTE

Saldrá el **24 de Mayo** á las 3 p. m. para Rio Janeiro y Burdeos.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase	$	187 43
2.ª id	»	131 48
3.ª id	»	29 50

Para mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, CALLE DE CERRITO 169.

El Agente de la Compañía,
A. de Saavedra.

3-perm.

SOCIETE GENERALE

DE TRANSPORTS MARITIMES À VAPEUR

SERVICE REGULAR

DE NAPOLES A BUENOS AIRES

El vapor francés

ESPAGNE

COMANDANTE: PAYAN

Saldrá el 19 de Mayo para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

El vapor francés

AQUITAINE

COMANDANTE: NICOLAS

Saldrá el 21 de Mayo para Santos, Rio Janeiro, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

Admiten carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Flota de la Compañía

(LINEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Bearn, de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 3000 toneladas y 1200 caballos; *La France* de 4050 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.510 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.050 caballos; *Espagne*, de 6.600 toneladas y 3000 caballos.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Agente: Félix Benausse, calle Misiones número 115.